



República Dominicana

"Año del Fomento de las Exportaciones"

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS MARCADA CON LA NOMENCLATURA NO. PASP-CCC-CP-2018-0027, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES DE OFICINA PARA SER UTILIZADOS EN DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTA INSTITUCIÓN, REALIZADA POR EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA EN FECHA VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018. -----

En el municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018). **EL PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, ubicado en la Av. España No. 2 Villa Duarte, Santo Domingo Este, debidamente representado por el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** integrado por los siguientes funcionarios: **LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien lo preside; **LIC. ASHER RAMON CABRERA SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0412107-4, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo; **LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ**, Gerente Administrativa, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1644267-4; **ING. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Número 001-0082877-1 y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0281884-6. **EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, después de ponderar cada una de las ofertas y determinar que se ajustan al Pliego General de Condiciones preparado para dicha Comparación de Precios en cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás principios que norman la actividad contractual; declaró como adjudicatarias a las siguientes empresas por las cantidades y los precios que se describen a continuación:

1. CENTROXPRT STE, S.R.L.

Materiales Gastable de Oficina, por un monto total de **CUATROCIENTOS DIEZ MIL CINCO pesos con DIEZ centavos (RD\$410,005.10)**.

[Handwritten signatures and initials: A, SC, EE]

2. COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.

Materiales Gastable de Oficina, por un monto total de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS** pesos con **CUARENTA Y UN** centavos (RD\$1,607,166.41).

3. LM ESPINAL MATEO ENTERPRISES, S.R.L.

Materiales Gastable de Oficina, por un monto total de **NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO** pesos con **CINCUENTA** centavos (RD\$93,544.50).

4. DUME ORIENTAL, S.R.L.

Materiales Gastable de Oficina, por un monto total de **SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO** pesos con **CINCUENTA** centavos (RD\$733,458.50).

5. SERVICIOS ELECTROMÉDICOS E INSTITUCIONALES, S.A.

Materiales Gastable de Oficina, por un monto total de **CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO** pesos con **OCHENTA Y DOS** centavos (RD\$107,555.82).

6. SOLUDIVER, SOLUCIONES DIVERSAS, S.R.L.

Materiales Gastable de Oficina, por un monto total de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL VEINTISÉIS** pesos con **VEINTIOCHO** centavos (RD\$266,026.28).

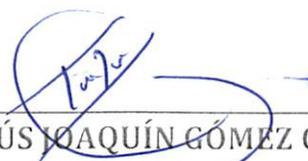
HECHO Y FIRMADO, En el municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).


LICDA. MILKA EDIVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ
-ANALISTA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS-
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE
-DIRECTORA GENERAL-


LIC. ASHER RAMON CABRERA SANCHEZ
ENCARGADO DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO




LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVA.


ING. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.


LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS
CONSULTORA JURIDICA.

YO, DRA. JUANA FRANCISCA GARCIA MARTINEZ, abogado notario público de los del número del Distrito Nacional Este, matricula No. 3520, **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los señores: MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ, ASHER RAMON CABRERA SANCHEZ, ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ, JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ y SUSANA CUEVAS FERRERAS, de generales que constan, declarándome ambos bajo la fe de juramento que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos sus actos tanto públicos como privados por lo que doy fe u crédito, y en ese sentido procedemos a legalizarla en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre año dos mil dieciocho (2018).




DRA. JUANA FRANCISCA GARCIA MARTINEZ
ABOGADO NOTARIO